El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, ejerciendo las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, es un principio y deber del Congreso de la República reconocer y distinguir a los ciudadanos peruanos que, a través de su trayectoria profesional, académica y científica, contribuyen de manera significativa al desarrollo educativo, cultural y social de la Nación;

Que, el ilustre matemático y editor **Manuel Coveñas Naquiche**, nacido el 25 de mayo de 1954 en el histórico distrito de La Arena, provincia y región de Piura, representa un orgullo para el norte del país, habiendo demostrado desde su infancia un profundo afecto y genialidad por las ciencias exactas, cursando sus estudios básicos en la Escuela N° 35 de La Arena (actual I.E. N° 14123) y en el emblemático Colegio Nacional San Miguel de Piura;

Que, con una alta vocación de superación, migró para cursar estudios superiores en la Universidad Nacional del Callao, donde estudió Ingeniería Mecánica y se formó en Matemática, costeando sus estudios mediante una abnegada labor docente en prestigiosas academias como *César Vallejo*, *Pitágoras*, *Ateneo Matemático*, *Alfred Nobel* y *San Fernando*, así como en los centros preuniversitarios de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y la Universidad Nacional del Callao;

Que, su visión pedagógica e impacto en la educación peruana se consolidaron en la década de 1980 con la fundación de *Editorial Coveñas S.A.C.* y, posteriormente, *Ediciones Atlae*, sellos bajo los cuales publicó textos emblemáticos que revolucionaron la enseñanza de las ciencias exactas en el país, tales como las series **"Covematic"** (1 al 6) para educación primaria, **"Matemática"** (1 al 5) para secundaria, **"Razonamiento Matemático"** y **"Física"**, herramientas didácticas fundamentales que han facilitado el aprendizaje de millones de niños y adolescentes a nivel nacional;

Que, su impecable trayectoria pedagógica y científica ha sido galardonada a nivel nacional e internacional, habiendo sido distinguido como *Personaje de la Década (2010-2020)* por el Círculo de Periodistas del Perú, reconocido como *Embajador de la Paz* por la ONU, declarado *Hijo Predilecto* por la Municipalidad Provincial de Piura en el año 2024, condecorado como *Doctor Honoris Causa*

por la Colegiatura Oficial Internacional de Doctores de Lima, y habiendo recibido distinciones internacionales en países hermanos como Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá y República Dominicana;

El Congreso de la República del Perú, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y su Reglamento;

SE ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR EL MÁS EFUSIVO SALUDO Y CORDIAL RECONOCIMIENTO al matemático, docente y editor piurano, **MANUEL COVEÑAS NAQUICHE**, por su brillante, abnegada y fructífera trayectoria académica y profesional, así como por su invalorable contribución a la descentralización de la cultura, la pedagogía didáctica de las matemáticas y el desarrollo de la educación básica en la República del Perú.

SEGUNDO.- TRANSMITIR el presente acuerdo, de manera formal mediante Diploma de Honor del Congreso de la República, al señor Manuel Coveñas Naquiche, expresándole los sentimientos de consideración y alta estima de la representación nacional.

Lima, 10 de julio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 18:03:03-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VASQUEZ
Congresista de la República